

**COMERCIAL ALFREDO PASQUEL
COMALPA S.A.**

INFORME DE COMISARIO

**POR EL PERIODO TERMINADO
ENERO 01 – DICIMEMBRE 31
DE 2012**



**COMERCIAL ALFREDO PASQUEL S.A.
INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONÓMICO 2012**

INDICE

	Páginas
ANTECEDENTES	3
OBJETIVO Y ALCANCE DEL SERVICIO	3
1. OPINION ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES POR PARTE DE LOS ADMINSITRADORES	4
2. COMENTARIO SOBRE EL CONTROL INTERNO	4-6
3. OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS	
3. 1 Opinión sobre los Estados Financieros	6
3. 2 Ajustes por aplicación NIIFs primera vez	7
3. 3 Impuestos	8
4. INFORME RELACIONADO CON LAS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES DEL COMISARIO	8
ANEXOS: DE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y DE RESULTADOS	9-12

**COMERCIAL ALFREDO PASQUEL S.A.
INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO 2012**

ANTECEDENTES

En cumplimiento de la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas del **Comercial Alfredo Pasquel S.A.** y de conformidad con el numeral 1 del artículo 231 de la Ley de Compañías y la resolución N° 92.1.4.3.0014 del 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, presento a ustedes el informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información preparada por la Administración de COMALPA S.A. en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2012.

Se ha obtenido de la administración toda la información de la operaciones, documentación y registros que consideramos necesario investigar, así como los de informes de organismos de control; Además se ha revisado el Balance General de COMALPA S.A. y los correspondientes Estado de Resultado, de patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012; el resumen de políticas contables significativas y otras notas aclaratorias, sobre las cuales procedo a rendir este informe:

OBJETIVO Y ALCANCE DEL INFORME DE COMISARIO

Conforme Resolución No.92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, compete al Comisario:

1. Emitir una opinión acerca del cumplimiento por parte de los administradores de normas legales estatutaria y reglamentaria y evaluación de los libros sociales de la Compañía.
2. Comentar sobre los procedimientos de control interno de la Compañía.
3. Opinar respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y si, éstos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
4. Informar acerca del cumplimiento de las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias así como el criterio de aplicación de dichas normas, son de responsabilidad de la administración de la Compañía.

La Administración de la Compañía es responsable de la elaboración y presentación razonable de los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera **NIIF's.**

1.- OPINION ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES”

De los procedimientos de revisión aplicados para determinar el cumplimiento de las resoluciones vigentes por parte de los Administradores de la Compañía se determina que, en los aspectos más importantes y de manera general, los Administradores han observado en su mayor parte de las normas legales, así como las resoluciones emitidas durante el año 2012 conforme detallamos a continuación:

1.1 Libros sociales

- a) El Libro Talonario de Títulos de Acciones se encuentra debidamente legalizado y refleja el capital Social actual de la empresa que asciende a US\$ 800,00 dividido en 800 acciones ordinarias y normativas de US\$ 1,00 cada una.

2. COMENTAR SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA

De la evaluación efectuada a los procedimientos de control interno aplicados, se determina que éstos se han diseñado de forma específica para cada área de la compañía. Consideramos que, en forma general, el Control Interno de la empresa es adecuado, pero existen varias debilidades que se resumen a continuación, las mismas que se encuentra en continuo desarrollo y mejoramiento:

2.1 Talento Humano

2.1.2. Se verificó que la compañía cuenta con limitadas herramientas de administración del talento humano que permitan determinar de manera fehaciente las funciones y los perfiles por competencias de cada uno de los puestos de trabajo, lo que dificulta la administración, supervisión y evaluación adecuadas del Recurso Humano.

Recomendación

Se sugiere que la administración actualice el manual de funciones y perfiles por competencias existente incorporando las funciones de cada uno de los trabajadores y describiendo las funciones de cada puesto.

2.1.3 No se encontró información referente a la metodología, estrategias, técnicas y procedimientos a través de los cuales la administración pueda identificar los riesgos institucionales para el cumplimiento de los objetivos propuestos, valoración de los mismos y que se disponga de un plan de mitigación de aquellos riesgos no deseados que podrían perjudicar o afectar adversamente a la compañía y su entorno.

Recomendación

Se disponga pertinentemente que la administración disponga se realice un diagnostico del riesgo institucional, en función del cual se debe elaborar un plan de mitigación de riesgos cuyo costo no deberá ser superior a los beneficios que se puedan obtener.

2.2 Cuentas por cobrar

2.2.1 Esta cuenta comprende los saldos pendientes de cobro a clientes, en donde luego de la observación se ha encontrado que la provisión para cuentas de dudosa recuperación existente es limitada en proporción al total de la cartera.

Recomendación

Se considere que al momento de realizar el cálculo de la provisión de cuentas incobrables las estadísticas de cobro y rotación de la cartera debido a que si se provisiona solo el porcentaje máximo establecido por la Administración tributaria se está subestimando la provisión y a futuro no se está cargando al periodo que corresponde el importe de esta cuenta.

2.3 Cuentas por pagar

Se verificó que existen obligaciones con entidades financieras clasificadas en las obligaciones a corto plazo, cuando estas están formalizadas su pago en un plazo mayor a un año, lo cual sobrestima el valor del pasivo corriente.

Recomendación

Se considere reclasificar las obligaciones por pagar de acuerdo a su tiempo de vencimiento lo cual evitará se subestime o sobrestime los saldos de un grupo de cuentas y esto afecte indicadores de posicionamiento financiero.

2.4 Obligaciones patronales

Se verifico que en el registro del registro de las provisiones actuariales para el presente ejercicio económico calculadas por la empresa ACTUARIA se dejo de registrar ciertos rubros como la bonificación por desahucio del año 2012.

Recomendación

Se sugiere que en aplicación a la NIC 19 los costos por los beneficios a los empleados deben ser reconocidos cuando se devenguen, independientemente del momento del pago, por lo que se debe reconocer el 100% de los valores reportados por la empresa consultora. US\$ 14.899

2.5 Resultados acumulados años anteriores

Se pudo evidenciar que existen movimientos que afectaron a las utilidades no distribuidas (resultados de años anteriores) del año 2010 y 2011 sin ampliación o referencia alguna en las notas aclaratorias respectivas preparadas por la administración.

Recomendación

Se considere reflejar y detallar las circunstancias y motivos que generaron los movimientos de los resultados acumulados, afín de que sea más fácil su identificación, supervisión y control respectivo cumpliendo con las normativas contables vigentes.

3. OPINAR RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SU CORRESPONDENCIA CON LAS REGISTRADAS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD; Y, SI ÉSTOS HAN SIDO ELABORADOS DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS Y DEMAS NORMAS VIGENTES

3.1 Opinión sobre los estados financieros

Hemos realizado un análisis de cifras presentadas en los Estados Financieros de la Compañía a diciembre de 2012, y su correspondencia con los registros contables por el año terminado a esta fecha.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente. En todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía a diciembre 31 de 2012, los cuales llevan relación con los registros y libros contables, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Se debe considerar que de acuerdo a los resultados obtenidos y las cifras presentadas el estado de situación el Comercial Alfredo Pasquel COMALPA S.A. se encuentra en causal de disolución de acuerdo al Artículo N° 361 numeral 6, por lo que se deberá tomar las medidas pertinentes.

La elaboración de estos estados financieros es responsabilidad de los administradores de la Compañía y la del Comisario es opinar sobre las cifras expresadas en los mismos, conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, artículos Nos 289 y 279.

El presente informe no extingue la responsabilidad de los administradores de la compañía por las operaciones y transacciones financieras ocurridas durante el presente ejercicio económico,

de conformidad con el artículo No 265 de la Ley de Compañías.

3.2 Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIFs

Conforme Resolución No 08.G.DSC.010 de noviembre de 2008 y la Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS 1.1.01 emitida por la Superintendencia de Compañías, relacionada con la adopción de las NIIF, a COMALPA S.A. le correspondió el año 2011 como el de transición y 2012 el año de aplicación obligatoria de las Normas internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF).

Para el cumplimiento de esta disposición legal la administración de la Compañía ejecutó las siguientes acciones:

- Se contrató a la firma **V&M Asociados Cía. Ltda.** para el asesoramiento permanente durante los procesos de aplicación y monitoreo en los diferentes procesos que requiera la implementación de las NIIF.
- El Informe de ajustes contables por adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) presentado por la Administración de la Empresa fue conocido y aprobado en Junta General de Accionistas.
- El deterioro neto del Patrimonio por US\$ 22.299,86, fue efecto de los ajustes a enero 01 de 2012, como consecuencia de migración desde Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los grupos de cuentas que fueron ajustadas y cuya repercusión afectó negativamente al patrimonio informamos a continuación:

Ajustes NIIFs

Detalle	USD
Provisión de cuentas incobrables	-3.568,58
Anticipo de Socios	-1.859,56
Anticipo cuentas por pagar relacionados	-2.496,28
Cuentas por cobrar proceso legal	-14.375,40
Total	-22.299,82

3.3 Impuestos

3.3.1 Del examen efectuado se determina que la Compañía, en calidad de agente de retención y percepción de impuestos, ha realizado declaraciones sustitutivas en varios meses tanto el formulario 104 como del 103, como también la declaración del Impuesto a la renta Formulario 101 lo cual puede traer repercusiones por parte de la

Administración tributaria. Sin embargo, es responsabilidad de los Auditores Externos emitir el respectivo Informe de Cumplimiento Tributario por el ejercicio económico 2012.

Recomendación

A fin de evitar posibles conflictos con la autoridad tributaria, es importante que la Administración realice gestiones necesarias para asegurar que la información sea declarada en forma oportuna y fiable.

3.3.2. Se observó que existen remanentes de retenciones en la fuente de impuesto a la renta de años anteriores los cuales no ha sido tramitados para su recuperación y al no existir utilidad no han podido ser compensados.

Recomendación

La administración debe iniciar la recopilación de información a fin de preparar el reclamo de los pagos anticipados del impuesto a la renta mediante el planteamiento del reclamo administrativo.

3.3.3 Se observó que el cálculo del anticipo del Impuesto a la renta está subestimado ya que según la administración este asciende a US\$ 28.478,85 y según nuestro análisis es por US\$ 36.175,45 cumpliendo lo dispuesto en el artículo 41 de la Codificación de la Ley de Régimen tributario Interno.

4. INFORMAR ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DETERMINADAS EN EL ARTÍCULO 279 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS

- Durante el periodo que he desempeñado el cargo de Comisario de la Compañía no he convocado a Juntas Generales de Accionistas por no haberse cumplido ninguno de los casos determinados en la Ley de Compañías (Artículos 212.236 inciso 3 y 266).
- No se ha propuesto la remoción de administradores de la Compañía, en virtud de que la información y documentación analizada no se desprende irregularidad alguna que pudiera haber dado lugar a tal remoción.
- Durante el periodo desempeñado el cargo de Comisario de la Compañía he asistido a una reunión de Junta General de Accionistas, previa convocatoria realizada por la administración de la Empresa.

Para concluir, dejo constancia por la colaboración de los funcionarios de la Compañía que fueron requeridos para la entrega de la Información que juzgue necesario revisar, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones relacionado con la verificación y análisis previos a la emisión del presente documento.

Atentamente,



Dr. CPA. Jairo Maldonado O.
COMISARIO
R.N.C. 35172

ANEXOS: ESTADOS FINANCIEROS COMALPA SA. 2012

COMERCIAL ALFREDO PASQUEL COMALPA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

ACTIVOS		PASIVOS Y PATRIMONIO	
ACTIVOS CORRIENTES:		PASIVOS CORRIENTES:	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo		Cuentas por pagar no relacionadas	158.372,72
Caja	5,80	Cuentas por pagar accionistas	29.318,61
Bancos	32.452,08	Obligaciones con instituciones financieras	98.542,62
Activos financieros		Otras obligaciones corrientes	
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	228.104,52	Pasivos por impuestos corrientes	22.359,09
Otras cuentas por cobrar	89.254,01	Otras cuentas por pagar	26.466,44
Provisión cuentas incobrables	-4.927,68	Provisiones sociales	9.192,53
Activos por impuestos corrientes	53.509,29	Total pasivo corriente	344.252,01
Pagos anticipados	56.111,93		
Total activo corriente	454.509,95	PASIVOS NO CORRIENTES:	
ACTIVO NO CORRIENTE		Obligaciones con instituciones financieras	665.634,00
Propiedad, planta y equipo	740.856,33	Provisiones por beneficios a empleados	
(-) Depreciación acumulada	-123.212,42	Jubilación Patronal	33.652,00
		Desahucio	9.928,00
		Pasivos diferidos	69.450,81
Total activo no corriente	617.643,91	Total pasivos no corrientes	778.664,81
		PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:	
		Capital social	800,00
		Resultados acumulado	-6.323,22
		(Pérdida) del ejercicio	-45.239,74
		Total patrimonio	-50.762,96
TOTAL ACTIVO	<u>1.072.153,86</u>	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>1.072.153,86</u>

COMERCIAL ALFREDO PASQUEL COMALPA S.A
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

INGRESOS Y COSTO DE VENTAS

Ventas netas	10.538.323,43
Ventas de productos	10.551.783,15
Ventas de servicios	9.356.407,53
Reposición de gastos	1.173.358,47
(-) Costo de ventas	-9.365.510,44

UTILIDAD BRUTA	1.172.812,99
-----------------------	---------------------

Otros Ingresos	2.144,39
----------------	----------

GASTOS DE OPERACIÓN:

Gastos Administrativos	-771.937,25
Mano de obra	-165.832,97
Servicios	-496.088,38
Materiales	-1.673,89
Depreciación	-108.342,01
Gastos de venta	-367.021,64
Mano de obra	-357.306,92
Servicios	-9.714,72
Sub-total	-1.138.958,89

UTILIDAD OPERACIONAL	35.998,49
-----------------------------	------------------

Gastos Financieros	-81.238,23
Servicios y comisiones	-74.511,22
Otros Gastos	-6.727,01

(PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	-45.239,74
--------------------------------	-------------------

COMERCIAL ALFREDO PASQUEL S.A
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012

(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

DETALLE	CAPITAL SOCIAL SUSCRITO	RESULTADOS ACUMULADOS		UTILIDAD DEL EJERCICIO USD	TOTAL
		GANANCIAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS NIIF POR PRIMERA VEZ		
Saldo inicial al 1 de enero del 2011 en NEC	800,00			30.459,71	31.259,71
Transferencia a resultados acumulados		30.459,71		-30.459,71	0,00
Utilidad del ejercicio 2011				44.236,43	44.236,43
15% Participación trabajadores				-6.635,46	-6.635,46
24% Impuesto a la renta 2011				-12.265,67	-12.265,67
Saldo inicial al 31 de diciembre del 2011 en NIIF	800,00	30.459,71		25.335,30	56.595,01
Detalle de ajustes por NIIF periodo de transición			-22.299,82		
Transferencia de resultado año anterior	800,00	30.459,71		25.335,30	56.595,01
Transferencia a resultados acumulados		25.335,30		-25.335,30	0,00
Ajuste resultados acumulados años anteriores.		-39.787,71			-39.787,71
Ajuste por pago salario digno		-30,70			-30,70
Utilidad del ejercicio 2012				-45.239,74	-45.239,74
Resultados Acumulados adopción NIIF por primera vez.			-22.299,82		-22.299,82
Saldo al final al 31 de diciembre del 2012	800,00	15.976,60	-22.299,82	-45.239,74	-50.762,96

COMERCIAL ALFREDO PASQUEL S.A.
ESTADO DE FLUJOS DEL EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

	USD
(DISMINUCIÓN) INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	-25.124,76
FLUJO DE EFECTIVO UTILIZADO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	-787.722,82
Recibido de Clientes	10.658.909,30
Pagado a Proveedores, Empleados y Otros	-11.499.568,32
Otros	52.936,20
FLUJOS DE EFECTIVO PROVISTO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-1.578,56
Incremento de Propiedad, Planta y Equipo	-1.578,56
FLUJOS DE EFECTIVO PROVISTO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	764.176,62
Incremento de obligaciones financieras	764.176,62
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:	
(DISMINUCIÓN) INCREMENTO NETO DE EFECTIVO DURANTE EL AÑO	-25.124,76
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL AÑO	57.582,64
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO A FINAL DEL PERÍODO	32.457,88